Radicación Interna: 6394

Código Único de Radicación: 11001310303320210031601 (ACEPTA DESISTIMIENTO)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

Bogotá D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

DEMANDANTES: MARIA INÉS DURANA CONCHA y MARCELO DÍAZ DURANA

DEMANDADOS: RAFAEL ALBERTO BLANCO ALVIAR, YOLANDA BOTERO CAMPUZANO y ALLIANZ SEGUROS S.A.

CLASE DE PROCESO: RESPONSABILIDAD -accidente de tránsito

MOTIVO DE ALZADA: APELACIÓN SENTENCIA

Vistos los escritos obrantes en los archivos 08, 09 y 10 del cuaderno del Tribunal, conforme con lo normado en el inciso primero del artículo 316 del C. G. del P., se acepta el desistimiento de los recursos de apelación propuestos contra la sentencia de primer grado por: 1) los demandantes; 2) los demandados Rafael Alberto Blanco Alviar y Yolanda Botero Campuzano; y 3) la convocada y llamada en garantía Allianz Seguros S.A.

Sin condena en costas en esta instancia, por así pedirlo las partes de mutuo acuerdo.

En firme el presente auto, por secretaría, remítanse las diligencias al juzgado de origen.

Notifíquese,